

RESOLUCIÓN Nº **68/2022** DE FECHA: 19 de mayo de 2022 ASUNTO: unificación multas de tránsito; art. 26 de la ley 19824

VISTO: los artículos 25 y 26 de la ley N° 19.824, de "Actualización de la normativa vigente en materia de tránsito y seguridad vial".

RESULTANDO: 1) que el artículo 25 de la citada ley, establece que "Las sanciones administrativas aplicables por las infracciones de tránsito y seguridad vial previstas en las normas nacionales y departamentales son: a) Advertencia, b) Multa, c) Retiro de puntos, d) Suspensión del Permiso Único Nacional de Conducir e inhabilitación temporal del conductor, e) Cancelación del Permiso Único Nacional de Conducir con inhabilitación total del conductor, sin perjuicio del proceso de rehabilitación para conducir, de acuerdo a lo que fije la reglamentación, f) Retiro de placas de matrícula del vehículo, g) Inmovilización o retiro del vehículo de la circulación";

2) que el artículo 26, de dicho cuerpo normativo, reguló que "El Poder Ejecutivo reglamentará los valores de las sanciones de todas las infracciones de tránsito, adoptando la propuesta realizada a la Unidad Nacional de Seguridad Vial por el Congreso de Intendentes".

CONSIDERANDO: 1) que por Resolución Nº 14 de la sesión plenaria del 22 de setiembre de 2016, esta corporación resolvió, por unanimidad, "aprobar la unificación de las multas presentadas por la Comisión de Directores de Tránsito excepto las incluidas en el grupo B que quedarán con los valores actuales de cada departamento";

2) que los Directores de Tránsito de los 19 Gobiernos Departamentales se reunieron los días 6 de diciembre de



2021 y el 4 de abril de 2022 para abordar diferentes aspectos vinculados al PUNC, así como realizar una propuesta complementaria al Congreso, dirigida a regular las sanciones de las infracciones, hasta ahora sin unificación, como el exceso de velocidad y el consumo de alcohol y drogas, graduando las primeras y fijándose plazos únicos de suspensión en el caso de las las segundas;

3) que este Congreso, en su Sesión Plenaria del 20 de enero ppdo., encomendó a la Comisión del artículo 3 de la ley N° 18.860 (de Seguimiento del SUCIVE), las bases para un acuerdo que contemplara en este proceso las particularidades territoriales, sin afectar los principios de la seguridad vial;

4) que la referida Comisión Asesora elaboró una propuesta denominada "Valores Unificados de Infracciones de Tránsito", dirigida a unificar los valores de las multas correspondientes a las diversas infracciones a la normativa de tránsito vigente, sobre la base de los capítulos que integran el Reglamento Nacional de Circulación Vial (decreto N° 118/984), sus leyes posteriores, modificativas y concordantes, las que fueron tomadas como antecedentes a los fines de la presente propuesta;

5) que en el artículo 1 de esta resolución se fijan los valores de las sanciones de todas las infracciones de tránsito, a excepción de las que corresponden a los hechos y/o actividades establecidos por otras normas naturaleza departamental, tales como las vinculadas:

a. al empadronamiento y pago del tributo de Patente de Rodados;



- b. al incumplimiento de las ordenanzas o decretos departamentales que regulen el transporte público (colectivo, taxímetro, remises, escolares, etc.), sin perjuicio del cumplimiento de la normas y régimen punitivo sobre el transporte escolar sobre el Cinturón de Seguridad y el Sistema de Retención Infantil;
- c. a normativas que establezcan zonas de exclusión de circulación o la restricción a la circulación de determinados vehículos en algunas o en parte de las vías públicas;
- d. a las condiciones para la realización de obras en la vía pública o el uso de la misma para actividades distintas a la circulación de vehículos y personas.
- e. a condiciones que continúen siendo aplicadas de acuerdo a los criterios, acuerdos y normas departamentales vigentes.

6) que también procede la regulación del valor de la multa establecida en la ley N° 18.412, con las modificaciones introducidas por la ley N° 19.996, a ciclomotores y vehículos que no tengan contratado el Seguro Obligatorio de Automotores o que el mismo estuviere vencido;

7) que la UNASEV, tuvo vista previa de este proyecto

ATENTO: al artículo 262 de la Constitución y a los artículos 25 y 26 de la ley N° 19824.



EL CONGRESO DE INTENDENTES RESUELVE:

I. Aprobar los "VALORES UNIFICADOS DE LAS INFRACCIONES DE TRÁNSITO"

| Grupo | Código | Descripción indicativa | VALOR UR |
|--|--------|---|----------------|
| 2-Del uso de la vía pública | 2.2 | Uso indebido de aceras por vehículos | 3 |
| 2-Del uso de la vía pública | 2.3 | Uso indebido de las banquinas | 3 |
| 2-Del uso de la vía pública | 2.6 | Participar en competencias vehiculares no autorizadas | 15 |
| 3-De las habilitaciones para conducir | 3.1.1 | No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida | 15 |
| 3-De las habilitaciones para conducir | 3.1.2 | Conducir con licencia fuera de categoría o vencida | 6 |
| 3-De las habilitaciones para conducir | 3.13 | No comunicar cambio domicilio | 1 |
| 3-De las habilitaciones para conducir | 3.3 | Discapacitado conduciendo vehículo sin adaptación establecida en su permiso | 1 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.1.1 | No exhibir documentación del vehículo o el conductor | 2 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.1.2 | No portar documentación del vehículo o el conductor | 6 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.2.1 | Conducir bajo efectos de alcohol o rehusarse al examen (artículo 46 de la ley 18.191) | 15 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.2.2 | Conducir bajo efectos de drogas o rehusarse al examen (artículo 46 de la ley 18.191) | 15 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.3.1 | No respetar señalamiento | 3 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.3.2 | No respetar indicaciones del personal inspectivo | 6 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.4.1 | Conducir con imprudencia | 4 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.4.2 | Conducir manipulando teléfono celular- decreto 81/014 | 3 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.5 | Reparar vehículo en vía pública | 3 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.6 | Cargar combustible con motor encendido | 3 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.7 | Conducir sin cuidado o atención a los peatones | 4 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.8 | Conductor o pasajeros no usan cinturón de seguridad | 2 x persona |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.9.1 | Menor de 12 años en asiento delantero | 3 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.9.2 | Menor de 12 años sin Sistema de Retención Infantil reglamentario | 2 |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.10 | Transportar pasajeros de pie | 2 x persona |
| 4-De las obligaciones de los conductores | 4.11 | Circular sin Inspección Técnica Vehicular departamental reglamentaria | 2 |
| 5-Del registro de vehículos | 5.2a | Circular con vehículo sin empadronar | 6 |
| 5-Del registro de vehículos | 5.2b | Omisión de declarar transferencia de titularidad o cambios de características | 3 |
| 6-De las dimensiones | 6.1 | Ancho de los vehículo antirreglamentario | 4 |
| 6-De las dimensiones | 6.2 | Altura del vehículo antirreglamentaria | 6 |
| 6-De las dimensiones | 6.3 | Longitud del vehículo antirreglamentaria | 4 |
| 6-De las dimensiones | 6.4 | vehículos con salientes | 4 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.1 | Carecer de faros delanteros reglamentarios | 4 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.1a | Carecer de luz baja o no funciona | 3 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.1b | Carecer de luz alta o no funciona | 4 |



| Grupo | Código | Descripción indicativa | VALOR UR |
|-------------------------------|-------------------|---|-------------|
| 7-De las luces y reflectantes | 7.3.1 | Carecer de luz posición delantera carece o no funciona | 3 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.3.2 | Carecer de luz posición trasera carece o no funciona | 3 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.3.4 | Altura inadecuada de focos delanteros o traseros | 1 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.3.5 | Carecer de luz de matrícula o no funciona | 1 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.4 | Carecer de reflectantes traseros | 1 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.5 | Carecer de luz de frenado o no funciona | 3 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.6 | Carecer de luz de giro o no funciona | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.7a | Carecer de luz de gálibo o identificación delantera o no funciona | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.7b | Carecer de luz de gálibo o identificación trasera o no funciona | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.7c | Carecer de luces demarcadoras laterales o no funcionan | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.7d | Carecer de reflectantes laterales | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.7e | Carecer de reflectantes de galibo posteriores | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.8 | Luces de identificación colocadas en forma no reglamentaria | 1 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.9 | Color de las lámparas y dispositivos reflectantes antirreglamentario | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.10 | Montaje de dispositivos reflectantes, lámparas de gálibo y lámparas demarcadoras laterales no reglamentario | 1 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.11 | Dispositivos reflectantes, lámparas de gálibo, lámparas de identificación y lámparas demarcadoras laterales antirreglamentarios | 1 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.14a | Carecer de señales o señalar incorrectamente carga saliente | 3 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.14b | No utilizar reflectivos y luces para circular con carga saliente en la noche | 3 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.15a | Uso incorrecto o faros de niebla no reglamentarios | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.15b | Usar en forma indebida los faros delanteros complementarios | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.15c | Usar lámpara de cortesía no reglamentaria | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.15d | Usar luces de reversa no reglamentaria | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.15e | Carecer de luces de advertencia o no funcionan | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.16a | Carecer de Luz delantera o de giro delantero en motos, o antirreglamentario | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.16b | Carecer de luz posterior posición, giro o frenado en motos o antirreglamentaria | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.19 | Señalizar en forma no reglamentaria vehículos que transportan inflamables, explosivos u otras cargas peligrosas | 4 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.20b | Usar luces altas en calles y avenidas. | 3 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.21 | No utilizar luces de estacionamiento | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.22 | No poseer baliza (2 balizas en caso de vehículo de más de 1500kg) | 1 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.23b | No utilizar balizas en detención de emergencia | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.25 | Circular en urgencia sin luces reglamentarias (vehículos policiales, extinción de incendios o asistencia sanitaria) | 2 |
| 7-De las luces y reflectantes | 7.26 | Circular maquinaria en vía pública sin luces intermitentes o giratorias | 2 |
| 8-De las luces y reflectantes | 7.Artícul o 30 | No usar luces cortas (o DRL) encendidos en forma permanente. | 1 |
| 8-De los frenos | 8.1 | Carecer de un sistema de frenos accesibles y conservado adecuadamente | 4 |
| | 8.2a | Carecer de frenos de servicio o no funcionan | 4 |



| 8-De los frenos 8-De los frenos 8-De los frenos 8-De los frenos 8-Sa 3-De los frenos 8-De los paratos acústicos 9-1.1 1 Carecer de sistema de frenos (otros vehículos) 9-De los oparatos acústicos 9-1.2 1 Usar indebidamente aparatos sonoros 5-De los otros elementos 10-De los otros elementos | Grupo | Código | Descripción indicativa | VALOR UR |
|--|-----------------------------|--------------|--|-------------|
| ### remolques y semi-remolques o no funcionan 4 ### Poble los frenos 8.3ab Carecer de frenos estacionamientor remolques y semi-remolques o no funcionan y semi-remolques o no funcionan 4 ### Poble los frenos 8.4 Carecer de frenos de servicio o no reglamentarios en remolques o no funcionan 4 ### Poble los frenos 8.5 Combinaciones o trenos de vehiculos sin frenos o no reglamentarios en remolques 4 ### Poble los frenos 8.6 Company Carecer de frenos en ambas ruedas (motonetas y motocicletas), o no funcionan 2 ### Poble los frenos 8.6 Carecer de sistema de frenos (otros vehiculos) 3 ### Poble los frenos 8.66.10 Frenos Bicicleta 1 ### Poble los frenos 8.66.10 Frenos Bicicleta 1 ### Poble los aparatos acústicos 9.1.1 Carecer de biocina o no funciona 2 ### Poble los aparatos acústicos 9.1.2 Usar indebidamente aparatos sonoros 5 ### Poble los aparatos acústicos 9.2 Usar indebidamente la bocina 3 ### Poble los otros elementos 10.2 Carecer de silenciador o no funciona 3 ### Poble los otros elementos 10.3 Emitir contaminantes en forma excesiva 2 x x x x x x x x x x x x x x x x x x | 8-De los frenos | 8.2b | | 4 |
| 8-De los frenos 8-De los frenos 8-Au Carecer de frenos estacionamiento remolques y entiremolques o no funcionan 8-De los frenos 8-Au Carecer de frenos de servicio o no deservicio o no reglamentarios en remolques o no reglamentarios en remolques 8-De los frenos 8-Be los frenos de servicio o no funciona 1 Carecer de sistema de advertencia y manómetro para frenos de aire o no funciona 2 Servicio de la frenos de sire o no funciona 2 Servicio de la frenos de sire o no funciona 3 Unicipal de los aparatos acústicos 9-1.1 Carecer de becina o no funciona 3 Carecer de sistema de advertencia y manómetro para frenos de aire o no funciona 3 Carecer de sistema de advertencia y manómetro para frenos de aire o no funciona 3 Carecer de sistema de advertencia y manómetro para frenos de aire o no funciona 10-De los otros elementos 10-De los otr | 8-De los frenos | 8.3a | | 4 |
| ### reglamentarios en remologues ### Reglamentarios ### Reglamentarios en remologues ### Reglamentarios en remologues ### Reglamentarios en remologues ### Reglamentarios en remologues ### Reglamentarios ### | 8-De los frenos | 8.3b | Carecer de frenos estacionamiento remolques | 4 |
| 8-De los frenos 8-Pe los aparatos acústicos 9-Pe los os aparatos acústicos 9-Pe los otros elementos 10-Pe los otros element | 8-De los frenos | 8.4 | Carecer de frenos de servicio o no | 4 |
| 8-De los frenos 8.6 Carecer de frenos en ambas ruedas (motonetas y protocicidetas), on o funcionan y motocicidetas), on o funcionan 4.8 carecer de sistema de frenos (otros vehículos) 3.9-De los frenos 8.68.10- Frenos Bicicieta 1.2 carecer de sistema de advertencia y manómetro para frenos de aire o no funcionan 2.2 carecer de sistema de advertencia y manómetro para frenos de aire o no funcionan 2.2 carecer de sistema de advertencia y manómetro para frenos de aire o no funciona 2.2 carecer de bocina o no funciona 2.2 carecer de bocina o no funciona 3.3 carecer de sistema de advertencia y manómetro para frenos de aire o no funciona 2.2 carecer de bocina o no funciona 3.3 carecer de silenciador o no funciona 3.3 carecer de silenciador o no funciona 3.3 carecer de silenciador o no funciona 3.4 carecer de silenciador o no funciona 3.4 carecer de amortiguadores o son defectuosos 2.2 x.c/u 10-De los otros elementos 10.3 carecer de amortiguadores o son defectuosos 2.2 x.c/u 10-De los otros elementos 10.8 carecer de guardabarros 1.0 carecer de venico no funciona 1.0 carecer de lurgina para fras o o defantero 1.0 carecer de lurgina con sepando 1.0 carecer de lurgina con la visión 1.0 carecer de lur | 8-De los frenos | 8.5 | Combinaciones o trenes de vehículos sin frenos | 4 |
| 9-De los frenos 8.68.10 Frenos Bicicleta 1 8-De los frenos 8.8 Carecer de sistema de advertencia y manómetro para frenos de aire o no funcionan 3 9-De los aparatos acústicos 9.1.1 Carecer de bocina o no funciona 2 9-De los aparatos acústicos 9.1.2 Usar indebidamente aparatos sonoros 5 9-De los aparatos acústicos 9.2 Usar indebidamente aparatos sonoros 5 10-De los otros elementos 10.2 Carecer de silenciador o no funciona 3 10-De los otros elementos 10.3 Emitir contaminantes en forma excesiva 4 10-De los otros elementos 10.6 Carecer de amortiguadores o son defectuosos 2 x c/lu 10-De los otros elementos 10.7 Carecer de guardabarros 1 10-De los otros elementos 10.8.1 Cubiertas en mal estado o desgastada 3 10-De los otros elementos 10.8.2 Falta de cubierta auxiliar 1 10-De los otros elementos 10.10.1 Bandas de rodamiento metálico con puntas 2 10-De los otros elementos 10.10.1 Cirre inseguro de tapa de motor y maletero 10-De los otros elementos 10.11 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.13.2 Placa matricula deteriorada 2 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de inimipaparabrisas o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de impiaparabrisas o no funciona 10-De los otros elementos 10.10-De los otros elementos 10.20-De los otros | 8-De los frenos | 8.6 | Carecer de frenos en ambas ruedas (motonetas | 2 |
| 8-De los frenos 9-De los aparatos acústicos 9-1.1 Carecer de obcina o no funcionan 2 9-De los aparatos acústicos 9-1.2 Usar indebidamente aparatos sonoros 5 9-De los aparatos acústicos 9-1.2 Usar indebidamente aparatos sonoros 5 9-De los aparatos acústicos 9-2 Usar indebidamente la bocina 3 10-De los otros elementos 10-De los ot | 8-De los frenos | 8.7 | Carecer de sistema de frenos (otros vehículos) | 3 |
| 9-De los aparatos acústicos 9-1.1 Carecer de bocina o no funciona 2 9-De los aparatos acústicos 9-1.2 Usar indebidamente aparatos sonoros 5 9-De los aparatos acústicos 9-De los aparatos acústicos 9-De los aparatos acústicos 9-De los otros elementos 10-De los otros elementos 10- | 9-De los frenos | 8.68.10 | Frenos Bicicleta | 1 |
| 9-De los aparatos acústicos 9-1.2 Usar indebidamente aparatos sonoros 5 9-De los aparatos acústicos 9.2 Usar indebidamente la bocina 3 10-De los otros elementos 10.2 Carecer de silenciador o no funciona 3 10-De los otros elementos 10.3 Emitir contaminantes en forma excesiva 4 10-De los otros elementos 10.6 Carecer de amortiguadores o son defectuosos 2 x c/u 10-De los otros elementos 10.7 Carecer de guardabarros 10-De los otros elementos 10.8.1 Cubiertas en mal estado o desgastada 3 10-De los otros elementos 10.8.2 Falta de cubierta auxiliar 1 10-De los otros elementos 10.10.1 Bandas de rodamiento metálico con puntas 10-De los otros elementos 10.10.2 Circulación no autorizada de vehiculos con bandas de rodamiento metálico no autorizado 10-De los otros elementos 10.11 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 10-De los otros elementos 10.12 Falta de para golpe trasero o delantero 2 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.13.2 Placa matricula deteriorada 2 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de impiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.10.8 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.200 Carecer de luz interior o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.201 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.202 Carecer de de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.203 Asientos no anclados o sin respaldo 11 10-De los otros elementos 10.204 Carecer de de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.205 Carecer de de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10-De lo | 8-De los frenos | 8.8 | | 3 |
| 9-De los aparatos acústicos 9.2 Usar indebidamente la bocina 3 10-De los otros elementos 10.2 Carecer de silenciador o no funciona 3 10-De los otros elementos 10.3 Emitir contaminantes en forma excesiva 4 10-De los otros elementos 10.6 Carecer de amortiguadores o son defectuosos 2 x c/u 10-De los otros elementos 10.7 Carecer de guardabarros 10-De los otros elementos 10.8.1 Cubiertas en mal estado o desgastada 3 10-De los otros elementos 10.8.2 Falta de cubierta auxiliar 10-De los otros elementos 10.10.1 Bandas de rodamiento metálico con puntas 2 10-De los otros elementos 10.10.2 Circulación no autorizada de vehículos con bandas de rodamiento metálico no autorizado 2 10-De los otros elementos 10.10.1 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 1 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o liegible 4 10-De los otros elementos 10.13.2 Placa matricula o liegible 4 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.10.1 Letteros/adhesivos perjudican la visión 2 10-De los otros elementos 10.10.2 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.10.2 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 10-De los otros elementos 10.200 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 10-De los otros elementos 10.201 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 10-De los otros elementos 10.202 Carecer de existor en condiciones 10-De los otros elementos 10.203 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 10-De los otros elementos 10.204 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.205 Carecer de de cinturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.206 Carecer de de cinturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10-De los otros e | 9-De los aparatos acústicos | 9.1.1 | Carecer de bocina o no funciona | 2 |
| 10-De los otros elementos 10.2 Carecer de silenciador o no funciona 3 10-De los otros elementos 10.3 Emitir contaminantes en forma excesiva 4 10-De los otros elementos 10.6 Carecer de amortiguadores o son defectuosos 2 x o/u 10-De los otros elementos 10.7 Carecer de guardabarros 1 10-De los otros elementos 10.8.1 Cubiertas en mal estado o desgastada 3 10-De los otros elementos 10.8.2 Falta de cubierta auxiliar 1 10-De los otros elementos 10.10.1 Bandas de rodamiento metálico con puntas 2 10-De los otros elementos 10.10.2 Circulación no autorizada de vehículos con bandas de rodamiento metálico no autorizado 10-De los otros elementos 10.10.1 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta de para golpe trasero o delantero 2 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.13.2 Falta deteriorada 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de impiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.10.1 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.20 Asientos no anclados o sin respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de extintor en condiciones 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de extintor en condiciones 10-De los otros elementos 10-D | 9-De los aparatos acústicos | 9.1.2 | Usar indebidamente aparatos sonoros | 5 |
| 10-De los otros elementos 10.3 Emitir contaminantes en forma excesiva 4 10-De los otros elementos 10.6 Carecer de amortiguadores o son defectuosos 2 x c/u 10-De los otros elementos 10.8.1 Cubiertas en mal estado o desgastada 3 10-De los otros elementos 10.8.2 Falta de cubierta auxiliar 10-De los otros elementos 10-De los otros e | 9-De los aparatos acústicos | 9.2 | Usar indebidamente la bocina | 3 |
| 10-De los otros elementos 10.6 Carecer de amortiguadores o son defectuosos 10-De los otros elementos 10.7 Carecer de guardabarros 11 10-De los otros elementos 10.8.1 Cubiertas en mal estado o desgastada 3 10-De los otros elementos 10.8.2 Falta de cubierta auxiliar 1 10-De los otros elementos 10.10.1 Bandas de rodamiento metálico con puntas 10-De los otros elementos 10.10.2 Circulación no autorizada de vehículos con bandas de rodamiento metálico no autorizado 10-De los otros elementos 10.10.1 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 10-De los otros elementos 10.11 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta de para golpe trasero o delantero 2 10-De los otros elementos 10.13.2 Placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.18 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.10.20 Asientos no anclados o sin respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de visera rebatible 1 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 0.5 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 2 2 xolumentos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de visera rebatible 1 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de visera rebatible 1 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de cinturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de cinturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de extintor en condiciones 10-De los otros elementos 10- | 10-De los otros elementos | 10.2 | Carecer de silenciador o no funciona | 3 |
| 10-De los otros elementos 10.8.1 Cubiertas en mal estado o desgastada 3 10-De los otros elementos 10.8.2 Falta de cubierta auxiliar 10-De los otros elementos 10.10.1 Bandas de rodamiento metálico con puntas 2 10-De los otros elementos 10.10.2 Circulación no autorizada de vehículos con bandas de rodamiento metálico no autorizado 2 10-De los otros elementos 10.11 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 10-De los otros elementos 10.12 Falta de para golpe trasero o delantero 2 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.18 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.20a Asientos no anclados os in respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20b Carecer de visera rebatible 1 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de luz interior o no funciona 1 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de luz interior o no funciona 2 2 x asiento cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de luz interior o no funciona 1 1 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de exiturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de exiturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de exiturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de exiturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos | 10-De los otros elementos | 10.3 | Emitir contaminantes en forma excesiva | 4 |
| 10-De los otros elementos 10.8.1 Cubiertas en mal estado o desgastada 3 10-De los otros elementos 10.8.2 Falta de cubierta auxiliar 10-De los otros elementos 10.10.1 Bandas de rodamiento metálico con puntas 2 10-De los otros elementos 10.10.2 Circulación no autorizada de vehículos con bandas de rodamiento metálico untorizado 2 10-De los otros elementos 10.11 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 1 10-De los otros elementos 10.12 Falta de para golpe trasero o delantero 2 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.13.2 Placa matricula deteriorada 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.17 Letteros/adhesivos perjudican la visión 2 10-De los otros elementos 10.18 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.20 Asientos no anoticado o sin respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de visera rebatible 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de inturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.21 Carecer de extintrón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 10-De los otros elementos 10-De los otros element | 10-De los otros elementos | 10.6 | Carecer de amortiguadores o son defectuosos | 2 x c/u |
| 10-De los otros elementos 10.8.2 Falta de cubierta auxiliar 1 10-De los otros elementos 10.10.1 Bandas de rodamiento metálico con puntas 2 10-De los otros elementos 10.10.2 Circulación no autorizada de vehículos con bandas de rodamiento metálico no autorizado 2 10-De los otros elementos 10.11 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 1 10-De los otros elementos 10.12 Falta de para golpe trasero o delantero 2 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.13.2 Placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.18 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.20 Asientos no anclados o sin respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de cinturón de seguridad o apoya 2 xa asiento 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de cinturón de seguridad o apoya 2 xa asiento 2 carecer de luz interior o no funciona 1 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 4 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 4 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 4 10-De los otros elementos 10.24 Circular sin maletín de primeros auxilios y seguridad vial 8 Birrodado no cuenta con espejo, sistema lumínico (faro de luz blanca o reflectante trasero, delapostivos, retro reflectantes en ruedas, bandas en pedales, etc.) Por vehículo en condiciones antirreglamentarias 10.5 10-De los otros elementos 10.88.11 Bicicleta sin Timbre 0.5 | 10-De los otros elementos | 10.7 | Carecer de guardabarros | 1 |
| 10-De los otros elementos 10.10.1 Bandas de rodamiento metálico con puntas 2 10-De los otros elementos 10.10.2 Circulación no autorizada de vehículos con bandas de rodamiento metálico no autorizado 2 10-De los otros elementos 10.11 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 1 10-De los otros elementos 10.12 Falta de para golpe trasero o delantero 2 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.17 Letreros/adhesivos perjudican la visión 2 10-De los otros elementos 10.18 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.20a Asientos no anclados o sin respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20b Carecer de visera rebatible 1 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de cinturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.21 Carecer de tablero de comando o no funciona. 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 4 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 4 10-De los otros elementos 10.24 Sierrodado no cuenta con espejo, sistema lumínico (faro de luz blanca o reflectante trasero, dispositivos, retro reflectantes en ruedas, bandas en pedales, etc.) Por vehículo en condiciones antirreglamentarias 10-De los otros elementos 10-De | 10-De los otros elementos | 10.8.1 | Cubiertas en mal estado o desgastada | 3 |
| 10-De los otros elementos 10.10.2 Circulación no autorizada de vehículos con bandas de rodamiento metálico no autorizado 10-De los otros elementos 10.11 Cierre inseguro de tapa de motor y maletero 1 10-De los otros elementos 10.12 Falta de para golpe trasero o delantero 2 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.13.2 Placa matricula deteriorada 2 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.17 Letreros/adhesivos perjudican la visión 2 10-De los otros elementos 10.18 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.20a Asientos no anclados o sin respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20b Carecer de visera rebatible 1 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de luz interior o no funciona 0,5 10-De los otros elementos 10.20d Carecer de cinturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.21 Carecer de extintor en condiciones 4 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 4 10-De los otros elementos 10.24 Circular sin maletín de primeros auxilios y seguridad vial Birrodado no cuenta con espejo, sistema lumínico (faro de luz roja y reflectante blanco delantero, faro de luz roja y reflectante blanco delantero, faro de luz roja y reflectante blanco delantero, faro de luz roja y reflectantes en ruedas, bandas en pedales, etc.) Por vehículo en condiciones antirreglamentarias | 10-De los otros elementos | 10.8.2 | Falta de cubierta auxiliar | 1 |
| 10-De los otros elementos 10-De los otros el | 10-De los otros elementos | 10.10.1 | Bandas de rodamiento metálico con puntas | 2 |
| 10-De los otros elementos 10.12 Falta de para golpe trasero o delantero 2 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.13.2 Placa matricula deteriorada 2 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.17 Letreros/adhesivos perjudican la visión 2 10-De los otros elementos 10.18 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.20a Asientos no anclados o sin respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20b Carecer de visera rebatible 1 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de luz interior o no funciona 0,5 10-De los otros elementos 10.20d Carecer de cinturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.21 Carecer de extintor en condiciones 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 4 10-De los otros elementos 10.24 Circular sin maletín de primeros auxilios y seguridad vial Birrodado no cuenta con espejo, sistema lumínico (faro de luz blanco o reflectante blanco delantero, faro de luz roja y reflectante trasero, dispositivos, retro reflectantes en ruedas, bandas en pedales, etc.) Por vehículo en condiciones antirreglamentarias 10-De los otros elementos | 10-De los otros elementos | 10.10.2 | | 2 |
| 10-De los otros elementos 10.13.1 Falta placa matricula o ilegible 4 10-De los otros elementos 10.13.2 Placa matricula deteriorada 2 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.17 Letreros/adhesivos perjudican la visión 2 10-De los otros elementos 10.18 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.20a Asientos no anclados o sin respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20b Carecer de visera rebatible 1 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de luz interior o no funciona 0,5 10-De los otros elementos 10.20d Carecer de cinturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.21 Carecer de extintor en condiciones 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 10-De los otros elementos | 10-De los otros elementos | 10.11 | Cierre inseguro de tapa de motor y maletero | 1 |
| 10-De los otros elementos 10.13.2 Placa matricula deteriorada 2 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.17 Letreros/adhesivos perjudican la visión 2 10-De los otros elementos 10.18 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.20a Asientos no anclados o sin respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20b Carecer de visera rebatible 1 10-De los otros elementos 10.20c Carecer de luz interior o no funciona 10-De los otros elementos 10.20d Carecer de cinturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.21 Carecer de tablero de comando o no funciona. 1 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 4 10-De los otros elementos 10.24 Circular sin maletín de primeros auxilios y seguridad vial Birrodado no cuenta con espejo, sistema lumínico (faro de luz blanca o reflectante blanco delantero, faro de luz roja y reflectante trasero, dispositivos, retro reflectantes en ruedas, bandas en pedales, etc.) Por vehículo en condiciones antirreglamentarias 10-De los otros elementos 10-De los otros | 10-De los otros elementos | 10.12 | Falta de para golpe trasero o delantero | 2 |
| 10-De los otros elementos 10.14 Elementos exteriores o internos salientes 2 10-De los otros elementos 10.15 Dirección deficiente o no funciona 4 10-De los otros elementos 10.16.1 Falta espejo retrovisor plano 2 10-De los otros elementos 10.16.2 Carecer de ambos espejos reglamentarios 6 10-De los otros elementos 10.17 Letreros/adhesivos perjudican la visión 2 10-De los otros elementos 10.18 Carecer de limpiaparabrisas o no funciona 2 10-De los otros elementos 10.20 Asientos no anclados o sin respaldo 1 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de visera rebatible 1 10-De los otros elementos 10.20 Carecer de cinturón de seguridad o apoya cabeza reglamentarios 10-De los otros elementos 10.21 Carecer de tablero de comando o no funciona. 10-De los otros elementos 10.22 Carecer de extintor en condiciones 4 10-De los otros elementos 10.24 Circular sin maletín de primeros auxilios y seguridad vial Birrodado no cuenta con espejo, sistema lumínico (faro de luz blanca o reflectante blanco delantero, faro de luz roja y reflectante trasero, dispositivos, retro reflectantes en ruedas, bandas en pedales, etc.) Por vehículo en condiciones antirreglamentarias 10-De los otros elementos | 10-De los otros elementos | 10.13.1 | Falta placa matricula o ilegible | 4 |
| 10-De los otros elementos 10-De los otros eleme | 10-De los otros elementos | 10.13.2 | Placa matricula deteriorada | 2 |
| 10-De los otros elementos 10-De los otros el | 10-De los otros elementos | 10.14 | Elementos exteriores o internos salientes | 2 |
| 10-De los otros elementos 10-De los otros el | 10-De los otros elementos | 10.15 | Dirección deficiente o no funciona | 4 |
| 10-De los otros elementos 10-De los otros eleme | 10-De los otros elementos | 10.16.1 | Falta espejo retrovisor plano | 2 |
| 10-De los otros elementos 10-De los otros el | 10-De los otros elementos | 10.16.2 | Carecer de ambos espejos reglamentarios | 6 |
| 10-De los otros elementos 10-De los otros el | 10-De los otros elementos | 10.17 | Letreros/adhesivos perjudican la visión | 2 |
| 10-De los otros elementos 10-De los otros el | 10-De los otros elementos | 10.18 | Carecer de limpiaparabrisas o no funciona | 2 |
| 10-De los otros elementos | 10-De los otros elementos | 10.20a | Asientos no anclados o sin respaldo | 1 |
| 10-De los otros elementos | 10-De los otros elementos | 10.20b | Carecer de visera rebatible | 1 |
| 10-De los otros elementos | 10-De los otros elementos | 10.20c | Carecer de luz interior o no funciona | 0,5 |
| 10-De los otros elementos | 10-De los otros elementos | 10.20d | | 2 x asiento |
| 10-De los otros elementos 10.24 Circular sin maletín de primeros auxilios y seguridad vial Birrodado no cuenta con espejo, sistema lumínico (faro de luz blanca o reflectante blanco delantero, faro de luz roja y reflectante trasero, dispositivos, retro reflectantes en ruedas, bandas en pedales, etc.) Por vehículo en condiciones antirreglamentarias 10-De los otros elementos 10.68.11 Bicicleta sin Timbre 0.5 | 10-De los otros elementos | 10.21 | Carecer de tablero de comando o no funciona. | 1 |
| 10-De los otros elementos 10.24 seguridad vial Birrodado no cuenta con espejo, sistema lumínico (faro de luz blanca o reflectante blanco delantero, faro de luz roja y reflectante trasero, dispositivos, retro reflectantes en ruedas, bandas en pedales, etc.) Por vehículo en condiciones antirreglamentarias 10-De los otros elementos 10.68.11 Bicicleta sin Timbre 0,5 | 10-De los otros elementos | 10.22 | Carecer de extintor en condiciones | 4 |
| 10-De los otros elementos 10. 68.9 lumínico (faro de luz blanca o reflectante blanco delantero, faro de luz roja y reflectante trasero, dispositivos, retro reflectantes en ruedas, bandas en pedales, etc.) Por vehículo en condiciones antirreglamentarias 10-De los otros elementos 10.68.11 Bicicleta sin Timbre 0,5 | 10-De los otros elementos | 10.24 | seguridad vial | 1 |
| 10-De los otros elementos Bicicleta sin Timpre U.5 | 10-De los otros elementos | 68.9 | lumínico (faro de luz blanca o reflectante blanco delantero, faro de luz roja y reflectante trasero, dispositivos, retro reflectantes en ruedas, bandas en pedales, etc.) Por vehículo en | 0,5 |
| | 10-De los otros elementos | 10.68.11 | Bicicleta sin Timbre | 0,5 |



| Grupo | Código | Descripción indicativa | VALOR UR |
|---|--------------|---|------------------------------|
| 12-Circulación vehicular | 12.1 | No circular por la derecha | 3 |
| 12-Circulación vehicular | 12.2 | Circular sin respetar el uso reglamentario de las sendas | 2 |
| 12-Circulación vehicular | 12.3.1 | Uso más de una senda de circulación | 3 |
| 12-Circulación vehicular | 12.3.2 | Uso de senda de circulación izquierda velocidad inferior a la media | 2 |
| 12-Circulación vehicular | 12.5 | No mantener la derecha al cruzarse con vehículos que circulan en sentido opuesto | 3 |
| 12-Circulación vehicular | | Circular a contramano | 4 |
| 12-Circulación vehicular | 12.7 | Circulación incorrecta en rotondas | 4 |
| 12-Circulación vehicular | 12.8 | Circular sobre marcas delimitadoras o isletas | 2 |
| 12-Circulación vehicular | 12.9 | No mantener distancia de circulación | 4 |
| 12-Circulación vehicular | 12.1 | Seguir vehículos de emergencia | 4 |
| 12-Circulación vehicular | 12.11 | Circular en caravana | 4 |
| 12-Circulación vehicular | 12.68.13 | Bicicletas destinadas a competencias deportivas haciendo uso de la vía pública en condiciones antirreglamentarias | 1 |
| 13-De las velocidades | 13.1 | Conducir a velocidad o forma imprudente o desatenta | 4 |
| 13- De las velocidades | 13.3 | Superar las velocidades máximas permitidas | De acuerdo a Cuadro 1. |
| 13-De las velocidades | 13.6 | Conducir a velocidades inferiores a la mínima | 2 |
| 13-De las velocidades | 13.7 | Reducir bruscamente la velocidad en forma innecesaria | 3 |
| 14-De los adelantamientos | 14.1.1 | Adelantar por la derecha | 3 |
| 14-De los adelantamientos | 14.1.2 | No realizar señales indicadores en adelantamiento | 3 |
| 14-De los adelantamientos | 14.1.3 | Adelantar en zona no permitida | 3 |
| 14-De los adelantamientos | 14.2 | No ceder paso al ser adelantado | 3 |
| 14-De los adelantamientos | 14.3 | No ceder mitad de camino al que adelanta | 3 |
| 14-De los adelantamientos | 14.4 | Vehículo pesado no aminora marcha o se aparta al ser adelantado | 2 |
| 14-De los adelantamientos | 14.5 | Adelantar en banquinas | 4 |
| 14-De los adelantamientos | 14.6 | Adelantamiento no permitido en vías de 2 sentidos | 4 |
| 14-De los adelantamientos | 14.7 | Adelantar en intersecciones | 4 |
| 14-De los adelantamientos | 14.8 | Adelantar invadiendo senda contraria | 3 |
| 14-De los adelantamientos | 14.9 | Adelantar en cruce peatonal | 4 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.2 | No respetar preferencia de la derecha | 4 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.3.1 | No respetar cartel de Pare | 6 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.3.2 | No respetar cartel Ceda el Paso | 6 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.4 | No respetar señales luminosas | 6 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.5 | No respetar preferencia de vía de mayor importancia, en zona rural | 4 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.6 | No respetar preferencia del vehículo que inició el cruce | 4 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.7 | No dar preferencia en cambio dirección o sentido | 4 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.8 | No dar preferencia al ingreso o egreso vía pública | 4 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.9.1 | No dar preferencia a peatón en cruce señalizado | 6 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.9.2 | No dar preferencia a peatón en intersección | 4 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.1 | No dar preferencia al vehículo de la derecha al salir de rotonda | 4 |
| 15-De las preferencias de paso | 15.11 | No dar preferencia a vehículo de emergencia | 6 |
| 16-De los giros, detenciones y cambios de senda | 16.1 | No ubicarse correctamente y/o no señalizar el giro a la izquierda | 2 |



| Grupo | Código | Descripción indicativa | VALOR UR |
|--|--------|--|-------------|
| 16-De los giros, detenciones y cambios de senda | 16.2 | No ubicarse correctamente y/o no señalizar el giro a la derecha | 3 |
| 16- De los giros, detenciones y cambios de senda | 16.3 | No respetar sendas especiales para giros | 3 |
| 16-De los giros, detenciones y cambios de senda | 16.4 | Inversión de sentido de marcha en forma imprudente | 4 |
| 16-De los giros, detenciones y cambios de senda | 16.5 | No respetar giros o inversiones circunstanciales | 4 |
| 16-De los giros, detenciones y cambios de senda | 16.6 | No señalizar cambio de senda o giro | 3 |
| 16-De los giros, detenciones y cambios de senda | 16.7 | Utilización incorrecta de señales | 3 |
| 17-De los casos especiales | 17.1 | Vehículo especial circula sin autorización | 15 |
| 17-De los casos especiales | 17.2 | Circular marcha atrás innecesariamente | 3 |
| 17-De los casos especiales | 17.3 | Remolque inadecuado de vehículos | 3 |
| 17-De los casos especiales | 17.4 | Circular con personas en remolques | 2 x pers. |
| 17-De los casos especiales | 17.5 | No dar preferencia a tropas | 2 |
| 17-De los casos especiales | 17.6 | Circulación no reglamentaria de maquinaria agrícola | 15 |
| 18-Del estacionamiento | 18.1.1 | Estacionar en sentido contrario al de circulación | 3 |
| 18-Del estacionamiento | 18.1.2 | Estacionar a mayor distancia del cordón que la permitida | 2 |
| 18-Del estacionamiento | 18.1.3 | No estacionar en paralelo fuera de zonas autorizadas | 2 |
| 18-Del estacionamiento | 18.2.1 | Estacionar en doble fila | 3 |
| 18-Del estacionamiento | 18.2.2 | Estacionar en intersección | 2 |
| 18-Del estacionamiento | 18.2.3 | Estacionar en cruce peatonal | 3 |
| 18-Del estacionamiento | 18.2.4 | Estacionar en puente, viaducto o paso nivel | 8 |
| 18-Del estacionamiento | 18.2.5 | Estacionar en curva o rasante poca visibilidad | 8 |
| 18-Del estacionamiento | 18.2.6 | Estacionar a menos 10m de un cartel de Pare, Ceda el Paso o advertencia | 2 |
| 18-Del estacionamiento | 18.2.7 | Estacionar en parada de transporte colectivo | 3 |
| 18-Del estacionamiento | 18.2.8 | Estacionar en entrada a inmueble | 2 |
| 18-Del estacionamiento | 18.2.9 | Estacionar junto a canteros centrales e islas sep. | 3 |
| 18-Del estacionamiento | 18.3 | Estacionar carreteras y caminos | 3 |
| 18-Del estacionamiento | 18.4 | Ponerse en movimiento en forma insegura y/o sin señalizar | 3 |
| 18-Del estacionamiento | 18.5 | Apertura indebida de puertas | 2 |
| 18-Del estacionamiento | 18.6 | Estacionar o detener ómnibus en lugar no autorizado | 4 |
| 18-Del estacionamiento | 18.7 | Estacionar en condiciones inadecuadas | 2 |
| 18-Del estacionamiento | 18.8 | Operaciones de carga y descarga dificultando la circulación | 3 |
| 18-Del estacionamiento | 18.9.1 | Estacionar en lugar prohibido o regulado | 2 |
| 18-Del estacionamiento | 18.9.2 | Estacionado sin abonar tarifa | 2 |
| 18-Del estacionamiento | 18.9.3 | Estacionado con tiempo abonado excedido | 1 |
| 19-De los cruces de vías férreas | 19.1 | Cruzar paso a nivel sin barreras precauciones | 6 |
| 19-De los cruces de vías férreas | 19.2 | Cruzar paso a nivel con barreras bajas | 6 |
| 19-De los cruces de vías férreas | 19.3 | Realizar cambio de marcha al cruzar vía férrea | 3 |
| 20-De los vehículos de emergencia | 20.2 | Conducir vehículos de emergencia sin precaución | 6 |
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.2.1 | Conducir birrodados sin pleno dominio | 4 |
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.2.2 | Llevar acompañante en birrodado no habilitado | 4 |
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.2.3 | Llevar carga en birrodado que afecte la conducción | 2 |
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.2.4 | Llevar remolque en birrodado no habilitado | 2 |



| Grupo | Código | Descripción indicativa | VALOR UR |
|--|---------|--|---------------------------------------|
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.2.5 | Circular con conductor o acompañante de birrodado asido de otro vehículo | 4 |
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.3.1 | Conductor o acompañante sin casco- | 1 |
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.3.2 | Bicicleta 1 UR – decreto 81/014 Circulación de motos entre sendas o filas de vehículos | 4 |
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.4 | Ciclistas entrenando o en competencias deportivas sin protección ocular | 0,5 |
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.7 | Menor no alcanza posa pie | 1 |
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.8 | No usar chaleco, campera o bandas retroreflectivas reglamentaria | 0,5 |
| 21-De los vehículos de dos ruedas | 21.68.8 | Conductor de bicicleta no usa casco protector de seguridad reglamentario | 1 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.2 | Circular con carga acondicionada indebidamente | 8 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.3 | Circular con carga saliente en exceso | 4 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.4 | Transportar pasajeros en la caja de vehículo que no sea diseñado para dicho fin. Art. 51. Ley 19.824 | 2 x pers. |
| 22-Del transporte de cargas | 22.5.3 | Señalización de transporte de mercancías peligrosas no reglamentaria o inadecuada | 15 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.5.4 | Falta de dispositivo descarga a tierra en camiones tanque | 15 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.6 | Fumar , llevar fulminantes o herramientas metálicas sueltas en vehículos de transporte de explosivos | 15 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.7 | Vehículo de transporte de explosivos o inflamables con remolque o acoplado. | 15 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.8 | Transporte de cargas peligrosas no autorizada | 15 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.9 | Estacionar vehículos de transporte de explosivos en zona poblada | 15 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.1 | Transporte de animales incorrectamente acondicionados o con pérdida de estiércol en la vía pública | 4 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.11 | Transporte de estiércol, animales muertos, residuos o sustancias contaminantes en vehículos no herméticos y no habilitados | 4 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.12 | Carga y descarga de ganado o bultos peligrosos en la vía pública, sin permiso | 4 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.13 | Vehículo de carga sin matrícula pintada en los laterales | 2 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.14 | Circulación con acoplados de ancho sobresaliente en forma antirreglamentaria | 4 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.15 | Sistemas de enganche de acoplados o remolques no reglamentarios | 8 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.16 | Cantidad inapropiada ejes en acoplado | 6 |
| 22-Del transporte de cargas | 22.17 | Circulación de trenes de vehículos no autorizados o en vías no autorizadas | 8 |
| 24-De los dispositivos, su uso y conservación | 24.3 | Dañar o alterar señales tránsito | 6 |
| 25-De las obligaciones y prohibiciones de los usuarios | 25.1 | No retirar vehículos, animales u objetos que obstaculicen el tránsito en forma inmediata o el tiempo mínimo necesario | 3 |
| 25-De las obligaciones y prohibiciones de los usuarios | 25.2 | Arrojar o depositar elementos perjudiciales o dañinos para la vía pública | 3 |
| 25-De las obligaciones y prohibiciones de los usuarios | 25.8 | Instalación no autorizada de carteles, señal o signo de señalización del tránsito | 4 |
| 26-De las obligaciones en relación a los accidentes | 26.1 | No cumplir con normas de detención, pedido de auxilio, colaboración, etc. en caso de siniestro de tránsito | 6 |
| 27- Del Seguro Obligatorio Automotor | 27.1 | No contar con la póliza de SOA, o que la misma se encuentre vencida | Dos veces el valor de la póliza |



| Grupo | Código | Descripción indicativa | VALOR UR |
|----------------------|--------|--|-------------|
| 28- Animales Sueltos | 28.1 | Dejar animales sueltos en la vía pública | 4 |

Cuadro 1.- "Graduación de la multa por Exceso de Velocidad"

| Código | Exceso por sobre el límite* | Valor UR |
|--------|-----------------------------|----------|
| 13.3.A | hasta 20 km | 5 |
| 13.3.B | entre 21 y 30 km | 8 |
| 13.3.C | entre 31 y doble - 1 | 12 |
| 13.3.D | doble o más | 15 |

| Si la velocidad máxima es | 13.3.A | 13.3.B | 13.3.C | 13.3.D |
|------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | se aplica hasta | se aplica hasta | se aplica hasta | se aplica desde |
| 30 km/h | 50 km/h | 59 km/h | No aplica | 60 km/h o más |
| 45 km/h | 65 km/h | 75 km/h | 89 km/h | 90 km/h o más |
| 60 km/h | 80 km/h | 90 km/h | 119 km/h | 120 km/h o más |
| 75 km/h | 90 km/h | 105 km/h | 149 km/h | 150 km/h o más |

- II. Establecer que los valores de las multas que se aprueban constituyen parte de las sanciones que podrán corresponder a los conductores por las infracciones de la ley N° 19.824, consistente en el retiro de puntos, suspensión o cancelación del PUNC, retiro de placas de matrícula, inmovilización o retiro del vehículo de la circulación, todas las cuales se aplicarán de acuerdo a la normativa departamental o nacional vigente.
- III. Los valores de las multas que se aprueban se organizan en capítulos numerados con una breve descripción de su objeto, de forma de facilitar, mediante la referencia al Reglamento Nacional de Circulación Vial. leyes de tránsito u ordenanzas departamentales, la determinación con precisión, en cada caso, el alcance de la normativa, la infracción, y su equivalencia con las vigentes a la fecha.



- IV. Las Intendencias podrán incrementar o disminuir en un 50%, dentro de su jurisdicción y de acuerdo a las condiciones de circulación, los valores de las multas referidas en el artículo 1, salvo las identificadas con los siguientes códigos: 2.6, 3.1.1, 3.12, 4.2.1, 4.2.2, 4.4.2, 4.8, 4.9.1, 4.9.2, 5.2a, 5.2b, 7.1, 7.1a, 7.19, 7.3.2, 7.5, 7.6, 7.16a, 7.16b, 7.25, 7.26, 8.1, 8.2a, 8.2b, 8.3a, 8.3b, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 8.68.10., 8.8, 10.2, 10.15, 10.20d, 12.6, 13.1, 13.3, 14.1.1, 14.1.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.7, 14.8, 14.9, 15.2, 15.3.1, 15.3.2, 15.4, 15.5, 15.6, 15.7, 15.8, 15.9.1, 15.9.2, 15.1, 15.11, 16.4, 16.6, 18.2.4, 18.2.5, 18.2.7, 21.3.1, 21.4, 21.8, 22.2, 22.3, 22.4, 22.5.3, 22.5.4, 22.6, 22.7, 22.8, 22.9, 27.1; dando cuenta al Congreso de Intendentes con 30 días de anticipación a la fecha de vigencia de las modificaciones.
- V. En los casos de violación a lo dispuesto por los artículos 45 y 46 de la ley N° 18.191, en la redacción dada por la ley N° 19.360 y sin perjuicio del valor de la multa prevista (código 4.2.1, Conducir bajo efectos de alcohol o rehusarse al examen) el PUNC será suspendido por los plazos indicados en el Cuadro 2:

Cuadro 2: Plazos de suspensión del PUNC

| Concentración alcohol/sangre o equivalente en espirometría (gramos x litro) | | 1ª vez | Reincidencia | 2ª reincidencia |
|---|-------|--------|--------------|-----------------|
| más de | hasta | Meses | meses | meses |
| 0 | 0,6 | 6 | 18 | |
| 0,6 | 1,0 | 8 | 20 | |
| 1,0 | 1,9 | 10 | 22 | 60 |
| 1,9 o negarse a examen | | 12 | 24 | |



En caso de conducción bajo efectos de drogas o rehusarse al examen (artículo 46 de la ley 18.191), el plazo de suspensión del PNUC será de 8 meses la primera vez, 20 meses la reincidencia y 60 meses la segunda reincidencia.

- VI. Los plazos establecidos en el artículo VI se extenderán hasta tanto se verifique del pago total efectivo de la multa (código 4.2.1), o la cancelación total convenio donde ella esté incluida. En ningún caso se emitirá un PNUC hasta tanto no se verifique del pago total efectivo de la multa impuesta por conducir sin poseer licencia de conducir o tenerla suspendida (3.1.1) o la cancelación total convenio donde ella esté incluida.
- VII. Las Intendencias podrán financiar el pago de las multas de tránsito impuestas en su jurisdicción, de acuerdo a las formalidades del Texto Ordenado del SUCIVE, salvo cuando provengan de sanciones y multas derivadas de siniestros de tránsito con lesiones graves o fallecidos.
- VIII. El pago de la multa dentro de los 30 días de verificada será considerado como aceptación de la infracción, pudiéndose disminuir hasta en un 30 % el valor de la multa, de acuerdo a lo que podrá establecer anualmente el Congreso de Intendentes, salvo en los casos previstos en los códigos 3.1.1, 4.2.1, 4.2.2, y 13.3 cuando el exceso de velocidad sea verificado por equipos electrónicos y respaldo fotográfico o infracciones derivadas de la participación directa en accidentes de tránsito con lesionados y/o fallecidos.
 - IX. Comuníquese a todas las Intendencias, a la UnaSeV a los efectos del artículo 26 de la ley N° 19.824; cumplido, pase a la



Dirección de Asuntos Vehiculares a todos los demás efectos y comunicaciones.